

CAPÍTULO IX

¿A quién pertenece el lenguaje? Wittgenstein, sentido y género¹

STELLA VILLARMEA

1. HERMENÉUTICA Y ANÁLISIS DEL LENGUAJE

La hermenéutica aborda el carácter lingüístico de la realidad humana y estudia el fenómeno de la comprensión en relación con la historia, la existencia y la realidad. En nuestros días es frecuente asociar el enfoque hermenéutico con Heidegger y su idea de que la comprensión y la interpretación son modos de ser básicos del ser humano (*Dasein*), o con Gadamer y su tesis de que el ser que se puede entender es el lenguaje. Pero también puede resultar sugerente acercarse a pensadores de otras órbitas filosóficas y destacar aquellos aspectos hermenéuticos que están presentes en sus aproximaciones. En este sentido, el giro lingüístico característico de la filosofía del siglo xx supone un punto de encuentro entre pensadores comúnmente asociados con la tradición hermenéutica y los que usualmente se engarzan en la tradición analítica. Desde esta perspectiva, Wittgenstein representa sin duda un caso de estudio privilegiado.

¹ Este artículo se integra también en el Proyecto de Investigación «Conocimiento e Ideología», Universidad Complutense de Madrid, PR1 0513341.

En efecto, la atención que presta Wittgenstein al tema de la comprensión del sentido se entiende bien desde la óptica hermenéutica. Al investigar el fenómeno de la inteligibilidad, nuestro autor hace depender la pregunta «¿cómo puedo obtener interpretaciones (comprensiones) válidas?» de la cuestión «¿cuál es la naturaleza de la interpretación (comprensión)?» De esta forma, la preocupación por la validez de las construcciones lingüísticas entronca con la cuestión de qué elementos se pueden omitir en toda comprensión y cuáles son, por el contrario, imprescindibles. El juicio sobre la validez se asienta entonces en un análisis del fenómeno de la comprensión lingüística. En concreto, Wittgenstein responde a la pregunta de qué es y cómo es posible la comprensión relacionando el significado de un término con su utilización. Bajo este planteamiento, las cuestiones de con la normatividad, el método y la validez quedan definitivamente ligadas a la historicidad de la interpretación. Es así como la descripción wittgensteiniana del fenómeno de la comprensión se aproxima a la caracterización que del mismo realiza la corriente hermenéutica.

El acercamiento de Wittgenstein a la comprensión del sentido proporciona además buenos argumentos contra las concepciones reductivistas de los seres humanos que con razón horrorizan a la perspectiva hermenéutica. En concreto, el método de análisis wittgensteiniano se puede utilizar para desmontar un tipo de reductivismo de especial influencia en determinados ámbitos académicos contemporáneos, a saber, la idea de que existe algo así como un lenguaje característicamente masculino y otro esencialmente femenino. No hay que olvidar que una de las versiones de epistemología feminista más extendida en los últimos tiempos es la que sostiene que la mayoría de los discursos sobre el conocimiento que imperan en nuestra sociedad tienen un carácter *masculino*; dicho de otro modo, que los conceptos epistémicos que utilizamos normalmente —noción como objetividad, racionalidad, experiencia, etc.— reflejan formas masculinas de conocer el mundo. Este tipo de aproximación a la epistemología conecta con una tesis reductivista más amplia, defendida en círculos feministas de influencia tanto estructuralista como postestructuralista, según la cual el lenguaje con el que nos expresamos normalmente es inherentemente masculino. Las tesis anteriores parten de la premisa de que en el lenguaje se encarnan y asientan los presupuestos sexistas; la crítica al pensamiento patriarcal exige pues una crítica al lenguaje patriarcal. La tarea feminista no sólo ha de orientarse a conseguir la plena participación de las mujeres en las

estructuras del poder científico, político o económico, sino que ha de dirigirse también (quizá incluso principalmente) a conseguir su plena participación en las estructuras del lenguaje. El objetivo último de estos enfoques es convencer a las mujeres para que abandonen el lenguaje en uso ya constituido, que supuestamente les lleva a ver el mundo con ojos masculinos, y construyan un nuevo lenguaje en femenino, que represente su forma propia de vivir y conocer el mundo.

A mi entender, la máxima dificultad lógica que enfrenta esta concepción de la tarea feminista consiste en que las argumentaciones se ven obligadas a partir de un sistema de ideas —el lenguaje masculino—, pero tienen como propósito descartar ese mismo sistema de ideas. Incurren así en un círculo vicioso, pues la conclusión requiere la misma premisa que pretende invalidar. Su estrategia concreta consiste en acudir a las concepciones que funcionan como discriminatorias de las mujeres, vaciarlas de su contenido, y sustituirlas por otras formas de pensamiento y comunicación lingüística que permitan expresar la posición femenina en el mundo. Se intentaría con ello abandonar aquellas concepciones que permiten precisamente levantar el propio discurso.

Si nos fijamos, esta forma de argumentación feminista guarda un enorme parecido con argumentaciones escépticas clásicas. De ahí que resulte posible aplicar a esta versión del feminismo las mismas herramientas teóricas que permiten desmontar aquellas versiones del escepticismo. En este escrito nos proponemos, en concreto, analizar la tesis del «lenguaje de las mujeres» desde la crítica que Wittgenstein desarrolló para desmontar cierto tipo de escepticismo gnoseológico. El resultado último de nuestro estudio será mostrar que, al igual que el tipo de escepticismo con el que guarda semejanzas, la versión del feminismo a la que hemos aludido carece de sentido. Con todo, debemos enfatizar que aquí nos ocuparemos de *una* versión de escepticismo y de *una* versión de feminismo. El escepticismo se dice de muchas maneras, y lo mismo ocurre con las aproximaciones feministas.

La exposición de nuestro argumento seguirá el orden siguiente. En primer lugar, se presentará y explicará la tesis del «lenguaje de las mujeres»; en segundo lugar, se mostrarán los aspectos escépticos de esta tesis y, por último, se utilizarán las críticas de Wittgenstein al escepticismo para revelar las incoherencias implícitas en la propuesta de la existencia de un lenguaje propiamente femenino.



2. LA TESIS DEL LENGUAJE DE LAS MUJERES

2.1. DESARROLLOS ESTRUCTURALISTAS

En su origen, la propuesta de un lenguaje de las mujeres, es decir, la tesis de que pueda construirse un lenguaje ideal que exprese la forma femenina de estar en el mundo, es heredera de los planteamientos estructuralistas del lenguaje. Para el estructuralismo inspirado en Saussure, el lenguaje no es un conjunto de términos independientes entre sí, sino un sistema en el que cada término adquiere su significado a partir de las relaciones con otros términos en las que está inmerso. Lo que el signo significa es arbitrario o contingente, es decir, depende exclusivamente de las relaciones con otros signos que se hayan establecido de hecho. Luego el significado de un término se determina por referencia a una red de oposiciones. Así, por ejemplo, la noción «mujer» se aplica a un ser animado-humano-femenino, y se entiende por la concatenación de contrastes con los objetos inanimados, los animales y los varones. El estructuralismo resalta que las oposiciones son jerárquicas, es decir, que uno de los términos tiene carácter positivo y gobierna la oposición. Confundir esta jerarquía o combinar los componentes opuestos implica deslizarse en el absurdo.

Las tesis generales de los estructuralistas sobre el lenguaje humano sedujeron tempranamente a ciertos planteamientos feministas, ya que abrían la posibilidad de romper con las asociaciones cognitivas establecidas. Al concebir el significado como algo contingente, era posible imaginar significados diferentes y plantear, al menos en principio, la reformulación de cualesquiera construcciones lingüísticas. Estas expectativas se vieron sin embargo defraudadas; el estructuralismo no favoreció desde luego ningún cambio lingüístico generalizado, y ni siquiera propició de hecho un mínimo de innovación feminista con respecto al lenguaje patriarcal. La razón de este bloqueo teórico reside, en último término, en la premisa estructuralista según la cual el lenguaje no lo crea el ser humano individual ni está sujeto tampoco a su control individual. Conforme a esta premisa, cada uno de los hablantes se encuentra desde siempre ocupando ya una posición en la estructura de los significados, y esa posición define tanto su identidad como el papel discursivo que puede jugar. Dicho de otro modo, las localizaciones están definidas de antemano y no es posible alterar sus relaciones significativas. Con estas limitaciones, la apertura conceptual que esperaba cierto feminismo queda oportunamente cercenada.

Un ejemplo del tipo de aplicación de las tesis estructuralistas para el análisis de la situación de las mujeres del que venimos hablando lo encontramos en Lacan. Descrito a grandes rasgos, Lacan identifica la naturaleza de las cosas con la naturaleza de las palabras. De ahí que sostenga que el sexismo está localizado en el centro del lenguaje, es más, que el sexismo es la esencia misma del lenguaje. La discriminación o la inferioridad de estatus de las mujeres no se debe a ninguna diferencia basada en una realidad natural o física, sino a una diferencia que tiene que ver con el lenguaje y el significado. La diferencia fundamental entre la situación de los varones y la de las mujeres es que éstas «no saben lo que dicen». Hay sólo un lenguaje, pero éste no pertenece a las mujeres, no es suyo, no las caracteriza, ni les sirve para expresarse. Las mujeres se ven obligadas a utilizar «el lenguaje del padre», «el lenguaje fálico»; deben pues hablar siempre a partir de una autoridad prestada, de una referencia que les marca los contenidos y formas de expresión y frente a la cual ellas son inertes. Esto explica los problemas en los que se ven inmersas al utilizar ese mismo lenguaje.

Esta descripción de la posición de Lacan es, por decirlo de algún modo, una «tópica», es decir, un lugar común que se repite mucho, un tema de conversación al que se recurre para hablar de algo. En los discursos académicos de ámbito anglosajón, en especial en los departamentos de «Cultural Studies» «Women's Studies» o «Comparative Literature», esta tópica ha sustituido a menudo al auténtico discurso de Lacan, el cual es, sin duda, mucho más interesante que la simplificación que a menudo se hace de él, especialmente en relación con los temas de la mujer². El interés de introducir la «tópica lacaniana» en el argumento que nos ocupa, es que, al fin y al cabo, es ella la que ha influido en el desarrollo de la tesis del «lenguaje de las mujeres».

En cualquier caso, es evidente que la concepción tópicamente lacaniana del lenguaje y de la vida de las mujeres no ofrece una salida a la situación de discriminación y sometimiento. Lo máximo que consigue es reconocer que esta situación existe y explicar por qué sucede, pero no imagina ni augura ninguna posibilidad de solventarla. Se entiende entonces la frustración que sintieron muchas teóricas feministas respecto de esta descripción habilitante del *statu quo*.

² Para una introducción al psicoanálisis lacaniano desde una perspectiva feminista que no lo banaliza, puede consultarse (Corral, 1996). En general, son también útiles (Bowie, 1991) y (Schneiderman, 1983).

2.2. DESARROLLOS POSTESTRUCTURALISTAS

En vista de que el planteamiento estructuralista no permitía salir de la encerrona patriarcal, se hacía necesario explorar otras visiones del lenguaje. El siguiente paso en el camino hacia la construcción y validación de un «lenguaje de las mujeres» se produjo en los desarrollos postestructuralistas de Derrida, Irigaray o Cixous.

Derrida aparece en la escena feminista con la promesa abierta de ser capaz de aportar estrategias retóricas y prácticas que logren la salida efectiva de la discriminación de género. La confianza y alegría con las que muchas pensadoras lo recibieron se explican precisamente por los recursos que el pensador francés parecía ofrecer para derrotar las jerarquías lingüísticas y existenciales vigentes, en evidente contraste con visiones derrotistas anteriores representadas por los estructuralistas. Lamentablemente, los recursos prometidos resultaron de nuevo ser más aparentes que reales.

Los planteamientos estructuralistas representan para Derrida otro momento en el despliegue histórico de la denominada «filosofía de la presencia» o «metafísica teológica», que caracteriza a la historia de la filosofía en nuestro ámbito cultural. Donde antes había Logos o Dios, el estructuralismo coloca al Padre o al Falo; pero la estructura significativa no varía, pues se mantiene una autoridad indiscutida e indiscutible que marca lo que existe, lo que es verdadero y lo que se puede decir. Frente a la imposición del sentido, Derrida propone su famosa «deconstrucción», concebida como un proceso que trata de desordenar, cambiar, mover, recolocar y desequilibrar la red de significados mediante diversas estrategias que muestren los márgenes, las oscuridades, silencios y faltas de la trama conceptual supuestamente compacta. El objetivo de esta manera de proceder es revelar cómo el significado implica siempre una relación bipolar que, en último término, se localiza en lo dicho frente a lo no-dicho, obviado, oculto o añadido en otro lugar.

Desde un evidente afán provocador, el pensador francés asocia «lo femenino» con ese proceso de pensamiento en el que nunca hay una lectura definitiva sino interpretaciones que se suceden unas a otras, en una cadena infinita de donación de sentidos que brotan con cada nueva comparación, relación y diferenciación. El discurso sigue una lógica que huye de la estaticidad de la presencia bivalente (es/no-es) y se adentra en los terrenos multivalentes de la ambigüedad y la paradoja. Este tipo de operación discursiva es la acción «femenina» por excelencia, una acción que, si bien juega con todos los simbolis-

mos y disfruta subvirtiéndolos, no pretende nunca apropiárselos. Resulta significativo destacar que, para Derrida, ésta es la única práctica «feminista» posible, la que caracterizará al feminismo del futuro.

El atractivo que este planteamiento ejerció sobre las teóricas del género es en parte comprensible. Frente a las visiones clásicas estructuralistas que sancionaban la imposibilidad de dar la vuelta al sistema de significados dados, Derrida ofrecía a las mujeres la posibilidad de participar en el juego conceptual mediante el uso de nuevas herramientas que paulatinamente van forjando alternativas lingüísticas. No se trataba desde luego de una participación abierta, directa o frontal pero, era de esperar, su voz, su lenguaje, terminaría por escucharse y tener efecto mediante el eco que producirían las prácticas semánticas y pragmáticas que hemos mencionado.

Las reflexiones de Derrida contribuyeron a la sospecha de que la simple mención de las mujeres (el famoso «añada mujer y remueva») no era suficiente para producir un cambio significativo. Más allá de este formalismo, las prácticas feministas habían de incorporar a fondo el juego textual, las alternancias discursivas. Se abría así un espacio para la escritura imaginativa. Es precisamente en este espacio donde se ubicaron dos de las teóricas feministas más influidas por el planteamiento derrideano de rechazo al logocentrismo: Luce Irigaray y Hélène Cixous. La propuesta de Irigaray de «desquiciar la sintaxis» y la de Cixous de entregarse a la espontaneidad expresiva, son dos formas complementarias de poner en práctica la nueva metodología filosófico-feminista. Según esta concepción, la destrucción del hilo discursivo patriarcal no se consigue mediante el empleo estricto de la lógica y del lenguaje teorético, sino mediante comparaciones y distinciones imaginativas que tensan y rompen las relaciones conceptuales convencionales. La llamada escritura creativa encuentra en este objetivo el origen de su legitimidad.

El proceso de escritura creativa implica que el significado está siempre en construcción, que no es dado de una vez por todas, ni está restringido a una sola interpretación. El significado deja así de ser algo único y sagrado, y se despliega en una pluralidad de sentidos enfrentados. Como resultado de estas prácticas significativas, las mujeres se adueñarían de su propia ubicación en la trama de sentidos. La deconstrucción del lenguaje fálico serviría entonces para que las mujeres experimentaran tanto la incapacidad de expresión a que las sometía ese lenguaje como la liberación expresiva implícita en las formas gramaticales recién estrenadas. Mediante estos recursos, las mujeres se niegan a constituir el objeto definido, silenciado e intercambiado, y deciden un cambio de estrategia. Según las defensoras

de esta manera de proceder, al escapar a la matriz de los significados establecidos y romper las reglas gramaticales, aflora por primera vez la presencia femenina en tanto que sujeto que negocia activamente los intercambios (siquiera sea lingüísticos-simbólicos, ya que no económicos o políticos).

2.3. PELIGRO DE AUTODISOLUCIÓN

Las tesis anteriores parten de la premisa de que en el lenguaje se encarnan y asientan los presupuestos sexistas. Ahora bien, la propuesta de renovación completa del lenguaje (masculino) y su sustitución por otro lenguaje (femenino) es, por decirlo cordialmente, un dulce envenenado. Las críticas al lenguaje simbólico masculino muestran con razón que debemos prestar atención a nuestras formas de pensamiento y expresión. Afortunadamente, a estas alturas de la investigación en ciencias sociales disponemos de abundantes pruebas de la falta de participación y control de las mujeres en los discursos y conocimientos que se generan en diversos ámbitos de la realidad. Los estudios han dejado patente hasta qué punto el sexismo está inserto en nuestro vocabulario y formas de narración. Resultados tan palmarios a menudo llevan a concluir que, en su estado actual, el lenguaje no puede ser una buena herramienta para la expresión de las mujeres.

No obstante, esta conclusión es compatible con dos propuestas de acción diferentes. Por una parte, puede servir de estímulo para que las mujeres tomen las riendas de los discursos que se generan sobre el mundo y sobre los seres humanos que viven en él. Hablar se convierte entonces en una forma de participación política, en una manera de tomar el poder. Las mujeres buscan afirmarse en los intercambios lingüísticos, y ejercitarse en asentar su posición y evitar ser discriminadas. Ejemplos concretos de esta actitud serían, por ejemplo, el esforzarse por tomar la palabra en los debates públicos, el insistir en no ser interrumpidas, el evitar deslegitimar de antemano las propias opiniones y juicios, o el utilizar un lenguaje asertivo. Otras formas de participar en la construcción de nuevas formas de expresión son, por ejemplo, eliminar los sustantivos masculinos disfrazados de genéricos, purgar los diccionarios y manuales de estilo que contienen expresiones sexistas, o abandonar estereotipos laborales o sexuales basados en el género de los individuos.

Por otra parte, la idea de que el lenguaje actual no funciona bien para las mujeres puede sugerir una reacción bien distinta, con la que no estoy de acuerdo. En este caso, se acepta que el grupo dominante,

el de los varones, regula los intercambios lingüísticos y ejerce su primacía a partir de un sistema lingüístico creado justamente para sostener el patriarcado. Al fin y al cabo, si se toma completamente en serio la idea de que el lenguaje actual impide que las mujeres se expresen, la mera decisión de hablar no basta cuando se es mujer, pues muchas de las experiencias de las mujeres no podrían entonces ser formuladas en ese lenguaje. El argumento que se emplea en este caso es más o menos el siguiente: «si el lenguaje que las mujeres hablan, aquel en el que se ven obligadas a hablar, está teñido de sexismo, un sexismo que es más profundo que el de alguna especie de diccionario revisable, si la gramática del lenguaje es ella misma un reflejo del pensamiento masculino, entonces nada de lo que las mujeres puedan decir o escribir en el lenguaje ya existente puede realmente llegar a ser feminista» (Nye, 3). A partir de estas premisas se hace necesaria la invención de un nuevo lenguaje con el que construir nuestros discursos, pues cualquier intento de apoyarnos en el lenguaje ya en marcha habría de llevarnos inevitablemente al fracaso.

El desarrollo de estrategias nuevas y radicales incluiría entonces el análisis del vocabulario y las formas sintácticas, la etimología creativa, las asociaciones semánticas novedosas, y la separación imaginativa de raíces, sufijos y prefijos, entre otros recursos. Para las partidarias de este segundo curso de acción, lo que la crítica feminista debe conseguir es desequilibrar las relaciones y concatenaciones de sentido actuales, así como ofrecer nuevas asociaciones conceptuales. «El problema no es sólo con términos individuales que, en tanto que simples epítetos ofensivos, pueden ser expurgados, sustituidos o borrados, sino con las relaciones entre dichos términos. Al fin y al cabo, si la propia estructura del significado depende de la diferencia sexual, entonces la simple expulsión o inclusión de significados puede no tener el efecto deseado. Si la estructura del lenguaje exige una jerarquía genérica, entonces no importará qué palabras nuevas se inventen o redescubran, puesto que las mismas relaciones asimétricas llegarán a reconstruirse de nuevo, conforme otras palabras cambien de significado, para acomodar esa misma adición o eliminación» (Nye, 178-179).

Especialmente criticable a este respecto resultaría la confianza en los discursos políticamente correctos, pues la sustitución de un término masculino por otro que represente a los dos géneros no hace sino disfrazar un sexismo que sigue vigente. Los discursos políticamente correctos aparentan no contener sexismo, sin haber conseguido descartarlo del todo. Con ello se insiste de nuevo en que el problema del sexismo lingüístico no reside en términos con-

cretos que puedan dejar de ser utilizados o ser sustituidos por otros, sino que estriba en las relaciones entre las palabras, en el sistema lingüístico en su totalidad.

Ahora bien, el problema que a mi entender enfrentan los planteamientos que abogan por la disolución completa del lenguaje existente reside en que, a la postre, nos encontramos sin ningún lenguaje al que apelar. Al fin y al cabo, no podemos descartar que la única alternativa a la utilización del lenguaje patriarcal sea la carencia de lenguaje en absoluto. Pues una cosa es rechazar la utilización de términos denigratorios para las mujeres, y otra bien distinta negarse a participar en cualquier intercambio lingüístico que acuda a significados establecidos y aceptados públicamente. De ahí que el verdadero peligro que encara una teoría feminista construida sobre los presupuestos mencionados sea el de convertirse en una protesta autodisolvente. La siguiente sección explica con detalle cómo se estructura y precipita esta autodisolución.

3. ASPECTOS ESCÉPTICOS DE LA TESIS DEL «LENGUAJE DE LAS MUJERES»

3.1. ANALOGÍA ENTRE CIERTO TIPO DE FEMINISMO EPISTEMOLÓGICO Y CIERTO TIPO DE ESCEPTICISMO GNOSEOLÓGICO

Una buena forma de entender el rendimiento teórico y práctico del tipo de feminismo lingüístico y epistemológico que acabamos de presentar es reparar en las semejanzas que guarda con cierto tipo de planteamiento escéptico. Pensemos, pues, en una de las principales estrategias escépticas, el llamado argumento de las contraposibilidades. Con este nombre suele aludirse a aquellos experimentos mentales en los cuales se imaginan distintas circunstancias que provocan, o bien que el mundo sea muy diferente a como creemos que es, o que no exista en absoluto. Recuérdense, por ejemplo, los argumentos que nos invitan a imaginar que estamos soñando, que somos víctimas de un genio maligno o —en la versión esforzadamente más precisa de finales de siglo xx— que somos cerebros en cubetas de laboratorio a los que se inducen diversas experiencias mediante estimulación directa de los nervios aferentes o de la región cortical. Sea cual sea la historia ingeniada, el éxito de las hipótesis radica en concebir una determinada situación de modo que sea imposible descartar la posibilidad de que se dé. Para ello, es preciso suponer que nuestra experiencia se-

ría la misma tanto si la situación imaginada fuera real como si resultara mera fantasía.

Quedémonos con la hipótesis del sueño según la cual, si atendemos a lo que nos cuentan nuestras experiencias, no hay manera alguna de distinguir si estamos soñando o no, pues nada distingue las experiencias que tenemos cuando estamos despiertos de las que tenemos cuando estamos soñando. Pero si no podemos eliminar la posibilidad de que estemos soñando, entonces no podemos asegurar la verdad de ningún enunciado que pronunciemos sobre esta situación. Es así como la hipótesis del sueño termina por invalidar cualquier afán de conocimiento sobre el mundo exterior. En las hipótesis escépticas, la experiencia deja de ser una garantía para justificar nuestra creencia en la existencia del mundo. Las contraposibilidades se convierten así en una de las maneras más sólidas para quebrar la seguridad de que exista conocimiento del mundo exterior.

Estamos ahora en condiciones de entender el parecido que guardan las estrategias argumentativas del escepticismo y de la epistemología feminista: ambos aspiran a mostrar lo inadecuado de los recursos conceptuales y argumentativos con los cuales conocemos e interpretamos de hecho el mundo. De ahí que sugieran que desconfiemos, o en su versión más extrema, que rechacemos por completo, esos mismos recursos, así como las conclusiones epistémicas a las que llegamos mediante la utilización de estos recursos. Las dos posiciones intentan impugnar los mismos recursos conceptuales en los que necesitan confiar para apoyar la inteligibilidad de lo que esperan expresar. Ambos utilizan un conjunto de nociones o un lenguaje con el objetivo de echar por tierra ese mismo lenguaje. Luego su fuerza reside en intentar dinamitar el lenguaje mediante su propio uso. En definitiva, el paralelismo entre las argumentaciones feministas que defienden la construcción de un «lenguaje de las mujeres» y las versiones escépticas a las que nos hemos referido radica en que tanto unas como otras necesitan apoyarse en enunciados que a la postre se revelan como asignificativos.

La existencia de este paralelismo permite juzgar la viabilidad de la propuesta del «lenguaje de las mujeres» desde los rendimientos de la crítica de Wittgenstein al escepticismo. A este respecto, la tesis básica de Wittgenstein es que la mera utilización de un lenguaje nos compromete inmediatamente con el tipo de cosas que podemos decir con sentido. Cualquier lenguaje posee unas bases que nos permiten distinguir lo que va a tener sentido de lo que carece de él; al cuestionar ese lenguaje se vacían de significado todas las frases que construimos desde él. En realidad, al poner en duda los fundamentos

del lenguaje, nada de lo que digamos a continuación tiene sentido. De esta manera, el planteamiento wittgensteiniano permite mostrar que tanto el escéptico como la epistemóloga feminista incurren en inconsistencias internas al intentar formular sus propuestas. Estas inconsistencias tienen que ver con el cuestionamiento de las reglas básicas de donación de sentido en nuestro lenguaje; este cuestionamiento es absurdo y basta para descalificar sus argumentos. De desarrollar este argumento con más detalle se ocupa precisamente la siguiente sección.

3.2. CRÍTICA DESDE WITTGENSTEIN AL «LENGUAJE DE LAS MUJERES»

La teoría de Wittgenstein es muy sensible a la localización y crítica de aquellos conjuntos de palabras que, si bien parecen tener sentido en un principio, revelan carecer de él tras un análisis conceptual más riguroso. Ciertas combinaciones de palabras no logran tener sentido porque el lenguaje que utilizamos para comunicarnos no permite encadenarlas de ese modo.

Un ejemplo de este tipo de proposiciones y pensamientos sin sentido es la duda externa sobre la existencia de objetos en el mundo exterior. «¿En qué habría de consistir dudar ahora de que tengo dos manos? ¿Por qué no puedo ni siquiera imaginarlo? ¿Qué creería si no creyera eso? No tengo ningún sistema dentro del cual pudiera darse tal duda» (Wittgenstein, 1991, §247). «Si quisiera dudar de si ésta es mi mano, ¿cómo podría evitar la duda de si la palabra “mano” tiene algún significado?» (Wittgenstein, 1991, §369). Mediante observaciones de este estilo, Wittgenstein consigue construir un argumento cuya primera premisa es que para poder dudar de una proposición debemos ser capaces de entender primero lo que esa proposición significa. Así, negar que sé que esto es una mano, implica que entiendo previamente qué significa que esto sea una mano. Ahora bien, cuando decimos «no sé si esto es una mano», sugerimos que el significado que normalmente damos a «esto es una mano» es incorrecto; en caso contrario, no podríamos realizar una afirmación tan rotunda como «no sé si esto es una mano». Dicho de otra manera, si el significado que normalmente adscribo a «esto es una mano» fuera correcto, entonces no podría negar que sé que esto es una mano. Por tanto, negar que esto es una mano implica que no sé lo que es una mano. Pero, de acuerdo con la primera premisa, si no entendemos lo que la proposición significa, entonces no podemos negarla. Luego, como no entiendo lo que es una mano, entonces no puedo negar que esto

sea una mano. La consecuencia de este argumento es que es un hecho que las proposiciones tienen el significado que tienen; es imposible negar esas proposiciones sin negar al mismo tiempo su significado. Pero si negamos que sabemos el significado de las palabras, entonces no podremos saber qué es lo que estamos negando.

El tipo de contradicción que Wittgenstein adscribe al escéptico se puede explicar también enfocando el asunto desde otro ángulo. Aceptar la duda escéptica implicaría aceptar que no estoy segura de ningún hecho. En ese caso, tampoco podría estar segura del sentido de mis palabras. Ahora bien, si no conozco el significado de mis palabras, entonces no hay manera de que pueda siquiera expresar mi duda: «quien no está seguro de ningún hecho tampoco puede estarlo del sentido de sus palabras» (Wittgenstein, 1991, §114).

Mediante este tipo de consideraciones, Wittgenstein defiende que entender una proposición implica saber utilizarla correctamente en las innumerables ocasiones en que la introducimos en nuestras conversaciones. No se puede negar una proposición al margen de las prácticas comunicativas. Cualquier duda acerca de una proposición debe tener en cuenta el juego de lenguaje en el que esa proposición se inserta: «¿qué derecho tengo a no dudar de la existencia de mis manos?»... Quien hace tal pregunta se olvida de que la duda sobre la existencia sólo tiene lugar en un juego de lenguaje. En vez de comprenderla sin más, deberíamos preguntarnos antes: «¿cómo sería una duda de semejante tipo?» (Wittgenstein, 1991, §24). La argumentación de Wittgenstein muestra que cualquier duda pertenece a un juego de lenguaje y no puede, por tanto, ir en contra de él. Sostener la duda escéptica exigiría descartar nuestras prácticas lingüísticas; posibilidad que desde luego no está a nuestro alcance.

Así pues, la conclusión de Wittgenstein es que las tesis escépticas no llegan a ser inteligibles porque carecen de sentido³. La noción de *sinsentido* hay que tomarla en serio. Wittgenstein no dice que esas frases no sean verdaderas o apropiadas, sino que carecen de la propiedad fundamental que debe tener todo enunciado para ser considerado como tal, a saber, la significatividad. Precisamente esta conclusión nos orienta sobre los problemas que contiene la hipótesis del «lenguaje de las mujeres».

En efecto, la utilidad de la crítica wittgensteiniana al escepticismo para evaluar la propuesta del «lenguaje de las mujeres» se entien-

³ Para un desarrollo más detenido de este asunto, puede consultarse Villarrea (2003).

de cuando tenemos en cuenta lo siguiente. Los argumentos feministas a los que nos referimos intentan compaginar dos premisas diferentes. Por una parte, la idea de que estamos inmersos en un lenguaje profundamente masculino, es decir, un lenguaje cuyas nociones y reglas implican una forma masculina de representar e interpretar la realidad. Por otra parte, la idea no sólo de que puede llegar a existir un lenguaje femenino, sino de que podemos tener una intuición —todo lo vaga que se quiera— de en qué pueda consistir éste. A partir de estas dos premisas, se construye la siguiente tesis compuesta (Crary, 385-386): 1) estamos situados y situadas en un marco de pensamiento o lenguaje masculino; 2) somos capaces de entender (aprehender, intuir, captar, etc.) la noción de un lenguaje o pensamiento femenino; 3) aunque en estos momentos no podemos todavía articular, desarrollar o desplegar ese lenguaje al completo. Al defender que ciertas afirmaciones pretenden expresar cosas que (todavía) no pueden ser dichas propiamente, estas teóricas utilizan esas sentencias (pertenecientes a un supuesto lenguaje «en femenino») para comunicar algo, al mismo tiempo que para negar que eso mismo pueda ser dicho. En suma, nos dicen que esas afirmaciones son asignificativas (absurdas, ininteligibles, carentes de sentido) al tiempo que nos ofrecen una interpretación, traducción o versión aparentemente inteligible de qué es lo que las sentencias fracasan en decir.

Pues bien, si Wittgenstein tiene razón, esta tesis compuesta es contradictoria, puesto que supone que podemos combinar (cierta) falta de sentido con (cierta) inteligibilidad; cuando, en realidad, la significatividad es una condición necesaria para la inteligibilidad. Las teóricas que abrazan tales argumentos se parecen así a aquellos otros defensores de sinsentidos que denominamos escépticos. Ambos se ven comprometidos a sostener que existen algo así como *sinsentidos inteligentes*. Luego también a ellas se les puede aplicar el mismo tipo de razonamiento que Wittgenstein aplicaba a sus colegas escépticos, y rebatir así su propuesta.

4. LA REFORMA DEL LENGUAJE

Tras argumentar la inviabilidad de concebir un lenguaje femenino *ex novo*, ajeno al lenguaje cotidiano supuestamente masculino, y mostrar que éste no es el camino de construcción de una teoría feminista, surgen algunos interrogantes en relación con el desarrollo del conocimiento y la conciencia emancipatoria. Pues, ¿cómo hemos de entender la tarea de re-significar nuestro lenguaje para dotarlo de ma-

yores posibilidades emancipadoras? O dicho de otro modo, ¿en qué base se apoyan los cambios lingüísticos que parece requerir la teoría feminista?

La reflexión en torno al lenguaje feminista arroja luz sobre el origen de la teoría feminista. Al igual que otros discursos emancipatorios, ésta sólo puede comenzar a construirse apoyándose en las posibilidades de significación que están dadas en un cierto momento, y renovando a partir de ellas la telaraña de sentido. Este proceso de entretrejimiento debe mantener un sofisticado equilibrio entre los contenidos tradicionales y los renovados. La dificultad estriba en que «debe haber un centro a partir del cual se pueda empezar a tejer la teoría feminista, un punto de apoyo desde el que se pueda iniciar una acción que tenga significado y fuerza. Al mismo tiempo, puede que se tenga que tomar prestado ese punto de apoyo de las únicas ideas que están disponibles en cada momento. Si la cultura es una cultura sexista, puede que la teoría feminista tenga que ser generada desde cualesquiera que sean las formas de vida que esa cultura sanciona [...]. Este crecimiento continuo de una instancia teórica que deja mucho de lo que permanece ajeno a la experiencia femenina intacto y sin ser afectado por el pensamiento y la acción de las mujeres, es la historia de la teoría feminista. Es también una historia recreada cada vez que las mujeres comienzan de nuevo a reparar la dañada red de comprensión que debe soportar cualquier acción feminista con sentido» (Nye, 4).

A este respecto, es importante insistir en que uno de los objetivos de la teoría feminista debe ser localizar qué teoría del significado es correcta, no qué teoría del significado necesita o requiere el feminismo. La validez de una teoría del significado depende de si describe bien la relación entre el pensamiento, el lenguaje y el mundo, no de si es más o menos útil al feminismo. Una vez localizada una teoría del significado correcta, el siguiente objetivo será aplicarla para iluminar los asuntos de género.

La hipótesis de trabajo que hemos seguido en este ensayo ha sido suponer que la teoría del significado de Wittgenstein es correcta, y utilizarla para mostrar algunas insuficiencias de la tesis del lenguaje de las mujeres. Wittgenstein defiende que un lenguaje es una práctica pública gobernada por reglas, constitutiva en parte de la forma de vida y de cultura de sus hablantes. El concepto del significado de una expresión es una noción holística, ya que una expresión tiene sentido sólo en el contexto del lenguaje al que pertenece.

Ajena a la vinculación entre el uso del lenguaje y las formas de vida, cierta rama del feminismo elaboró el siguiente razonamiento:

«nosotras (que vivimos en sociedades patriarcales) hemos pensado siempre que la esencia de la mujer era la corporeidad, la intuición, la alogicidad, la emotividad, etc., y hemos aceptado además la inferioridad de estos parámetros. Ha llegado el momento de desmontar y alterar esta jerarquía a base de infravalorar a su vez la razón, la objetividad y la lógica, y estimar en cambio la intuición, la subjetividad y los sentimientos». Con este fin, se embarca en un proyecto de creación imaginativa a partir de cero de los significados y de sus normas de aplicación, con independencia de cuáles sean las instituciones y estructuras sociales que soportan de hecho los significados.

Sin embargo, tal y como hemos visto, no es factible crear un nuevo lenguaje o una nueva concepción del mundo en términos absolutos. No es posible construir un lenguaje completamente novedoso a partir de otro, sino que las posibilidades conceptuales de desarrollo han de estar implícitas ya en el marco lingüístico o de pensamiento que utilizamos, en las prácticas normativas que constituyen nuestro modo de vida. El lenguaje forma parte de una estructura humana cuyas principales características son la intencionalidad y la libertad, el querer decir con sentido y el poder escoger qué decir. Ambas características deben desplegarse de acuerdo con la amplia variedad de actos y actividades que caracterizan la cultura de una comunidad lingüística.

La idea de que es preciso dotar a los términos que utilizamos con un nuevo significado puede sugerir, equivocadamente, que *podemos* dotar a los términos con nuevos significados. Pero el lenguaje no funciona de esa manera. Esto no quiere decir que no debemos estar atentas al análisis del significado, ni que debemos aceptar los términos y su uso tal y como nos los encontramos, sin promover cambios. En absoluto. Lo que quiere decir es que los cambios que proponamos no pueden ser invenciones voluntaristas, sino que deben basarse en el análisis riguroso de las formas de vida y cultura de los hablantes, y de las reglas de uso de los términos que corresponden a esas formas de vida.

Los motivos para reformar el lenguaje son de tipo práctico y pragmático. La reforma requiere decisiones políticas, sociales, educativas, económicas, etc. La tarea de la filosofía, según Wittgenstein, no es resolver las paradojas o las contradicciones mediante la innovación conceptual, sino obtener una visión lo más nítida posible de la estructura conceptual que nos preocupa o, dicho de otra manera, entender el estado de la cuestión *antes* de que la contradicción sea resuelta. La filosofía contribuye analizando el uso de las palabras, clarificando segmentos de nuestra gramática. Lo cual no es, ni mu-

cho menos, tarea nimia, ya que el éxito o el fracaso de la liberación de las mujeres depende de nuestra capacidad para aclarar los significados concretos de muchos términos relevantes en función de las formas de vida en las que se integran.

Hablar con propiedad un lenguaje es ser capaz de realizar cosas tales como dar órdenes y obedecerlas, preguntar por las razones de una acción y justificar esa acción por referencia a razones, describir objetos o construir objetos a partir de las descripciones, adivinar, comunicar acontecimientos, escuchar o contar historias, gastar bromas, pedir, agradecer, maldecir, saludar, prometer, y muchas otras acciones lingüísticas. Cualquier lenguaje tiene que ver con una manera de vivir, una forma de vida y de cultura de una comunidad humana. No podemos cambiar el lenguaje sin cambiar al mismo tiempo el mundo en el que se inserta. Ésta es la lección fundamental que deben aprender los movimientos emancipadores.

BIBLIOGRAFÍA

- BOWIE, Malcolm, *Lacan*, Cambridge MA, Harvard University Press, 1991.
- CIXOUS, Hélène, *La risa de la medusa*, Barcelona, Anthropos 1995.
- CRARY, Alice, «Feminist Theory and Women's Voices», *Philosophy* 76, 2005, 371-395.
- CORRAL, Natividad, *El cortejo del mal. Ética feminista y psicoanálisis*, Madrid, Talasa, 1996.
- DERRIDA, Jacques, «El tiempo de una tesis: puntuaciones» (1980), en «Jacques Derrida: Una teoría de la escritura, la estrategia de la desconstrucción», *Anthropos* 93, 1989, 20-26.
- IRIGARAY, Luce (1978), *Speculum de l'autre femme*, París, Ed. de Minuit, 1974. (*Speculum, Espéculo de la otra mujer*, Madrid, Saltés.)
- LACAN, Jacques, *Seminario XX Aun (1972-1977)*, Buenos Aires, Paidós 1981.
- MERCIER, Adèle, «A Perverse Case of the Contingent A Priori: On the Logic of Emasculating Language (A Reply to Dawkins and Dummett)», en S. Haslanger (ed.), *Philosophical Topics*, Arkansas, Arkansas University Press, 1996.
- «Meaning and Necessity: Can Words Stop Gays from Marrying?» (en prensa).
- NYE, Andrea, *Feminist Theory and the Philosophies of Man*, Nueva York, Routledge, 1988.
- SCHNEIDERMAN, Stuart, *Jacques Lacan. The Death of an Intellectual Hero*, Cambridge, MA, Harvard, 1983.
- TANESINI, Alessandra, *Whose Language?*, en K. Lennon y M. Whitford (eds.), *Knowing the Difference*, Londres, Routledge, 1994.

- VILLARMEA, Stella, *El problema del escepticismo en la filosofía analítica contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense, 2003.
- WITTGENSTEIN, Ludwig, *Über Gewißheit*, G. E. M. Anscombe y G. H. von Wright (eds.), Oxford, Blackwell, 1969. (*Sobre la certeza*, Barcelona, Gedisa, 1991.)
- *Philosophische Untersuchungen*, G. E. M. Anscombe y G. H. von Wright (eds.), Oxford, Blackwell, 1953. (*Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica, 1988.)